

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 30/03/2021

Hora : 10:00 AM

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Elección o Remoción de Directores
- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2021 o delegación de su nombramiento al Directorio. : Se aprobó la delegación en el Directorio para el nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2021, de acuerdo a los términos mencionados.
- Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos. : Se aprobó el otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos, de acuerdo a los términos mencionados.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2011-Resultados Acumulados,

Tipo de Órgano: Sesión de Directorio

Fecha del Acuerdo: 20/04/2021

Tipo de Valor: ACCIONES COMUNES

F. de Registro: 10/05/2021

Tipo de Valor: ACCIONES COMUNES

F. de Entrega: 13/05/2021

Observaciones:

Cordialmente,

*RAUL JORGE CARLOS BRICEÑO VALDIVIA*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*PESQUERA EXALMAR S.A.A.*